



Activa el E-Map de tus grabadores Meriva de la serie MAIN para el monitoreo de sitios

Es común que dentro de la videovigilancia se desee monitorear a personas directamente para conocer los sitios en los que ha estado presente para asegurar que sea los sitios en los que se le designo, por lo que la función de E-Map le serviría.

Para realizar esta función ocuparemos cámaras de reconocimiento facial en las que detecten la persona que se desea monitorear, por lo que configuramos lo siguiente.

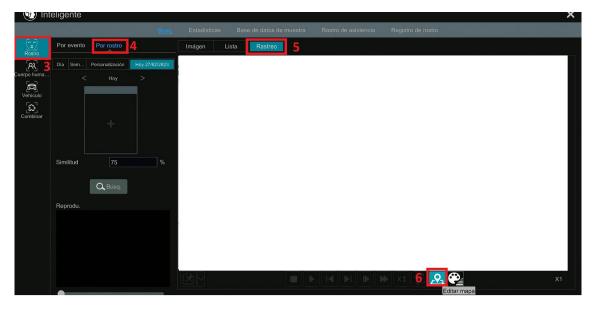
En el grabador ingresamos en el **icono de la parte inferior (1)** y Seleccionamos el apartado **Inteligente (2).**



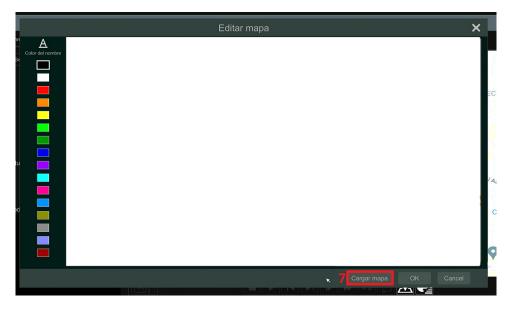
Nos aparecerá unos apartados en donde seleccionamos Rostro (3) > Por rostro (4) > Rastreo (5) y seleccionamos el icono del mapa (6).







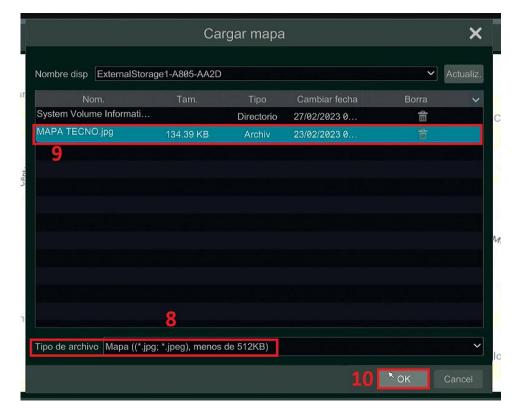
Nos abrirá una ventana emergente en la que nos pedirá cargar un mapa (7) del lugar deseado.



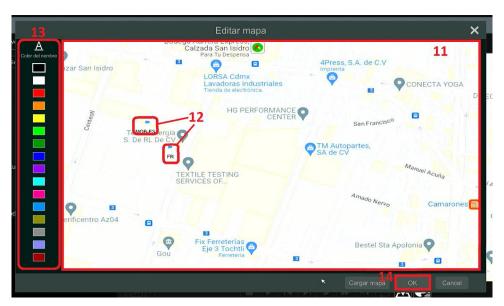
Nos mostrará otra ventana para cargar el mapa, (el mapa a cargar es una imagen que tiene que estar en formato **jpg o jpeg (8)** y debe pesar menos de 512KB en una USB formato FAT32) una vez teniendo el mapa en la USB seleccionamos la **imagen (9)** y le damos en **OK (10)**.







Se cerrará la ventana y nos aparecerá el mapa cargado (11), movemos las cámaras del grabador (12) (que cuentan con el reconocimiento facial) en el sitio deseado o donde se encuentren (en la parte de la izquierda podemos cambiar el color del nombre si lo desea (13)), al terminar presionamos el botón OK (14) para que nuestro mapa quede guardado.



Para realizar la búsqueda de la persona (DEBE ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS DEL GRABADOR).

Puedes revisar el siguiente artículo.





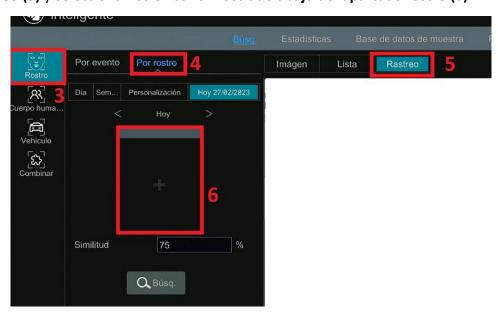
¿Cómo configurar el Reconocimiento Facial en NVR de la serie MAIN de Meriva Technology?

Para ocupar esta función realizamos lo siguiente.

En el grabador ingresamos en el **icono de la parte inferior (1)** y Seleccionamos el apartado **Inteligente (2).**



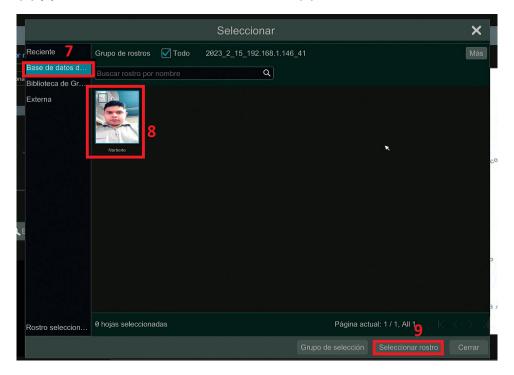
Nos aparecerá unos apartados en donde seleccionamos Rostro (3) > Por rostro (4) > Rastreo (5) y seleccionamos el icono mostrado abajo del apartado rostro (6).







Aparecerá una ventana en la cual seleccionaremos la persona que deseamos buscar en las cámaras permitidas encontrada en nuestra base de datos (8), seleccionamos el rostro (8) y pulsamos el botón Seleccionar rostro (9).



Se cerrará la ventana y nos mostrará la imagen que seleccionamos y presionamos el botón Busq (10), una vez realizada la búsqueda nos aparecerá el registro de la persona buscada (11) en la parte de abajo, nos mostrará la(s) cámara(s) (12) que detectaron el usuario y podemos reproducir (13) el clip tomado que se visualizara en la parte de abajo del botón de Busq en Reprodu. (14) y podemos seleccionar si queremos que muestre el trayecto (15) de acuerdo a las cámaras detectadas.



Podemos repetir el proceso con las personas que deseamos conocer los movimientos realizadas en el transcurso del tiempo.



